

Plan Director de sostenibilidad

de la Universitat de València
2025-2028



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

525
anys
1499 - 2024



Autoría:
Pilar Serra-Añó
Pau Sendra-Pons

Consultoría y asesoramiento externo:
José Carlos Ferrer (*Your Chief Sustainability Officer*)

Comisión de dirección estratégica:
jefes de iniciativas del vicerrectorado

© De esta edición: Universitat de València, 2025

Diseño y maquetación: Letras y Píxeles, S.L.

Depósito legal: V-1044-2025
<https://doi.org/10.7203/PUV-OA-V-1044-2025>

Índice

Presentación de la rectora de la Universitat de València	7
Presentación de la vicerrectora de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable de la Universitat de València	9
1. Sostenibilidad, misión y visión en la Universitat de València	11
1.1 La sostenibilidad	11
1.2 Misión	12
1.3 Visión	13
2. Propósito, objetivos específicos y metodología del Plan Director .	14
2.1 Propósito.....	14
2.2 Objetivos específicos del Plan Director.....	15
2.3 Metodología	15
3. Gobernanza y estructura de la sostenibilidad en la Universitat de València	18
3.1 Rectora y Consejo de Dirección.....	18
3.2 Comisión de sostenibilidad	18
3.2.1 Funciones de la comisión de sostenibilidad	19
3.2.2 Composición.....	19
3.3 Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable	21
3.3.1 Mandato y objetivos	21
3.3.2 Composición.....	22
3.4 Grupos de trabajo en sostenibilidad	23
4. Grupos de interés y temas materiales.....	27
4.1 Contexto y concepto de grupo de interés.....	27
4.2 Acciones y desafíos identificados por los grupos de interés	28
4.2.1 Grupos de interés internos.....	28
4.2.2 Grupos de interés externos	33
5. Estructura del Plan Director y acciones que acometer	35
5.1 Áreas prioritarias sobre las que opera el Plan Director	35
5.2 Origen de los indicadores clave de desempeño.....	36
5.3 Consideraciones económicas y vinculación con el Plan Estratégico de la Universitat de València	39
5.3.1 Consideraciones económicas	39
5.3.2 Vinculación al Plan Estratégico de la Universitat de València....	39

5.4 Acciones que integran el Plan Director por áreas prioritarias.....	41
5.4.1 Formación, investigación y transferencia.....	41
5.4.2 Gobernanza.....	44
5.4.3 Medio ambiente y crisis climática.....	48
5.4.4 Sociedad y economía.....	51
6. Indicadores clave de desempeño	55
6.1 Formación, investigación y transferencia.....	55
6.1.1 Planes formativos.....	55
6.1.2 Investigación e innovación.....	56
6.1.3 Transferencia de conocimiento y relación con el sector público-privado.....	57
6.2 Gobernanza.....	58
6.2.1 Respeto de los derechos humanos y la legislación vigente.....	58
6.2.2 Anticorrupción.....	59
6.2.3 Ética y buen gobierno.....	60
6.2.4 Compra y contratación sostenible.....	61
6.2.5 Comunicación.....	63
6.2.6 Alianzas e internacionalización.....	64
6.2.7 Financiación.....	65
6.3 Medio ambiente y crisis climática.....	66
6.3.1 Urbanismo y biodiversidad: campus verde.....	66
6.3.2 Movilidad sostenible.....	67
6.3.3 Agua.....	67
6.3.4 Gestión de residuos.....	68
6.3.5 Mitigación de la crisis climática y eficiencia energética.....	68
6.4 Sociedad y economía.....	70
6.4.1 Diversidad, igualdad y participación.....	70
6.4.2 Acceso a la educación y empleabilidad.....	71
6.4.3 Vida en campus.....	72
6.4.4 Salud y bienestar.....	72
6.4.5 Cooperación al desarrollo sostenible.....	73
7. Conclusiones	75
8. Marco normativo	76
Anexo 1. Siglas.....	78

Índice de tablas y figuras

Figura 1. Metodología del Plan Director	17
Tabla 1. Grupo de trabajo sobre comercio justo y consumo responsable	23
Tabla 2. Grupo de trabajo sobre eficiencia energética y huella de carbono	24
Tabla 3. Grupo de trabajo sobre gestión sostenible de residuos	24
Tabla 4. Grupo de trabajo sobre vida saludable	25
Tabla 5. Grupo de trabajo sobre sostenibilidad curricular.....	26
Tabla 6. Grupo de trabajo sobre sensibilización y comunicación en sostenibilidad.....	26
Tabla 7. Acciones y desafíos del estudiantado.....	29
Tabla 8. Acciones y desafíos del grupo de trabajo del Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable	29
Tabla 9. Acciones y desafíos del consejo de dirección	30
Tabla 10. Acciones y desafíos del personal docente e investigador (PDI).....	31
Tabla 11. Acciones y desafíos del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)	32
Tabla 12. Acciones y desafíos de los medios instrumentales de la UV	32
Tabla 13. Acciones y desafíos de empresas e instituciones.....	33
Tabla 14. Acciones y desafíos de administraciones públicas	34
Tabla 15. Acciones y desafíos de la sociedad civil.....	34
Tabla 16. Áreas prioritarias del Plan Director	35
Tabla 16. Áreas prioritarias del Plan Director (continuación).....	36
Tabla 17. Origen de los indicadores clave de desempeño	37
Tabla 17. Origen de los indicadores clave de desempeño (continuación).....	38
Tabla 18. Indicadores clave de desempeño sobre planes formativos	55
Tabla 19. Indicadores clave de desempeño sobre investigación e innovación.....	56
Tabla 20. Indicadores clave de desempeño sobre transferencia de conocimiento y relación con el sector público-privado	57
Tabla 21. Indicadores clave de desempeño sobre el respeto de los derechos humanos y la legislación vigente	58
Tabla 22. Indicadores clave de desempeño sobre anticorrupción.....	59
Tabla 23. Indicadores clave de desempeño sobre ética y buen gobierno	60
Tabla 24. Indicadores clave de desempeño sobre compra y contratación sostenible.....	61
Tabla 24. Indicadores clave de desempeño sobre compra y contratación sostenible (continuación).....	62
Tabla 25. Indicadores clave de desempeño sobre comunicación	63

Tabla 26. Indicadores clave de desempeño sobre alianzas e internacionalización	64
Tabla 27. Indicadores clave de desempeño sobre financiación	65
Tabla 28. Indicadores clave de desempeño sobre medio ambiente y crisis climática	66
Tabla 29. Indicadores clave de desempeño sobre movilidad sostenible.....	67
Tabla 30. Indicadores clave de desempeño sobre agua	67
Tabla 31. Indicadores clave de desempeño sobre gestión de residuos.....	68
Tabla 32. Indicadores clave de desempeño sobre mitigación de la crisis climática y eficiencia energética	69
Tabla 33. Indicadores clave de desempeño sobre diversidad, igualdad y participación	70
Tabla 34. Indicadores clave de desempeño sobre acceso a la educación y empleabilidad	71
Tabla 35. Indicadores clave de desempeño sobre vida en campus	72
Tabla 36. Indicadores clave de desempeño sobre salud y bienestar	73
Tabla 37. Indicadores clave de desempeño sobre cooperación al desarrollo.	74

Presentación de la rectora de la Universitat de València

Fundada en 1499 por los jurados de la ciudad, la Universitat de València es el resultado de la unión de un conjunto de escuelas dispersas por la capital del entonces Reino de Valencia, que establecía en sus primeros Fueros la libertad de enseñanza, dirigida a la creación de un Estudi General, una universidad autorizada por bula papal que no se convertiría en una realidad hasta la época renacentista.

Hoy en día, en pleno siglo XXI, la Universitat de València es una **universidad pública y democrática, segunda mejor universidad española** según los rankings internacionales más relevantes, **primera de Europa en recepción de estudiantado Erasmus**, la universidad española **con más estudiantado con discapacidad, primera universidad española en participación en competiciones deportivas** universitarias y la primera universidad pública española en resultados en estas competiciones.

La Universitat de València es una universidad que, **al servicio de la sociedad valenciana**, se proyecta sobre los problemas valencianos con visión internacionalizada.

Por ello, y en cumplimiento del artículo 4 de nuestros Estatuts, que establece que la Universitat de València está al servicio, entre otros valores, de la defensa del medio ambiente, hemos aplicado un conjunto de medidas dirigidas a **la eficiencia energética, la reducción del impacto ecológico y la contribución para conseguir un mundo más sostenible**.

Ahora bien, a pesar de ser el objetivo principal, por constituir la crisis climática uno de los retos más importantes que afrontamos como sociedad, **la sostenibilidad conecta con otros valores, propósitos y desafíos clave para el presente y el futuro**, como la gobernanza, la sostenibilidad económica, la integración de las diversidades, el refuerzo de los principios que rigen la investigación y la transferencia.

Estas iniciativas se impulsan, dirigen y coordinan, desde su creación, por el Vicerectorat de Sostenibilitat, Cooperació i Vida Saludable, y este Plan Director de Sostenibilidad, que merece todo nuestro reconocimiento y agradecimiento, constituye un hito importantísimo por el trabajo que

hay detrás de él y por todas las acciones que promoverá y acelerará en el futuro en el seno de la Universitat.

Como podrá descubrir quien hojee las siguientes páginas, este Plan Director lleva a cabo un análisis por áreas, y dentro de estas distingue grupos de interés, aportando propósitos, medidas e indicadores para medir el impacto de las distintas acciones, que se relacionan, como es natural, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Así, **el Plan Director se convierte en una hoja de ruta** que los distintos agentes de la comunidad universitaria pueden seguir con el fin de contribuir a un gran objetivo de toda la institución.

Pero lo más importante, lo más útil de todo, es que se trata de **un documento abierto, preparado para impulsar y dar cabida a nuevas iniciativas**, a aportaciones procedentes de cualquier lugar, a mejoras que todos los agentes implicados puedan proponer para ampliar el alcance de este ambicioso Plan.

Así, os animo a conocer todo lo que hacemos en la Universitat de València en materia de sostenibilidad y a contribuir a hacer una universidad más sostenible que ayude a mejorar el mundo donde vivimos.

Presentación de la vicerrectora de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable de la Universitat de València

La Universitat de València (UV) es una institución educativa, social y cultural con 525 años de historia y un recorrido que hace de ella un referente local e internacional. Por ello, todas **nuestras acciones**, así como **la forma en que las llevamos a cabo**, implican una **gran responsabilidad**.

Es un honor tener la oportunidad de impulsar este primer **Plan Director de sostenibilidad de la Universitat de València**. Un plan de toda la universidad y para toda la universidad, así como para la sociedad y el territorio en el que desarrollamos nuestra labor. Un plan director que se incardina en nuestro Plan Estratégico, haciendo hincapié en una serie de acciones y áreas de trabajo clave para que la UV sea cada día más sostenible y se adapte mejor al futuro y a los desafíos que éste traiga consigo.

Este plan director nace con el objetivo de generar **una herramienta de trabajo que impulse la política de sostenibilidad de la UV y maximice su impacto**, tanto en los propios campus como en la sociedad en general; que permita movilizar los recursos humanos, educativos y materiales de la universidad y los oriente hacia una institución más sostenible.

Comenzamos este ejercicio **reconociendo, recopilando y valorizando todo el trabajo previo de tantos compañeros y compañeras**, que desde la voluntad de contribuir al desarrollo académico, medioambiental, social y económico han llevado a cabo iniciativas de sostenibilidad y puesto de relieve a nuestra universidad en esta materia. Por este motivo, **quiero agradecer la implicación y compromiso de toda la comunidad universitaria en la aplicación y desarrollo de este PD**.

Al **personal técnico, de gestión, administración y servicios** cuyas funciones son vitales para desarrollar y aplicar una política de sostenibilidad coherente, sólida y de impacto en la universidad. Sois **conocedores de primera mano de las necesidades y procedimientos** por los que se rige la

UV y contáis con las habilidades y herramientas para llevar a cabo este Plan Director y para seguir aportando vuestras iniciativas y saber hacer para mejorarlo día a día.

Al **personal docente e investigador** cuya responsabilidad en la formación de la sociedad y su contacto directo y privilegiado con la juventud y el sector productivo les otorgan la posibilidad de **generar un espacio educativo y cultural que contribuye directamente a la sociedad, la economía y el medio ambiente**. Tenéis la capacidad y la posibilidad de sumar, de aportar y de mejorar las acciones, modelos y prácticas sostenibles gracias además al conocimiento, la investigación y la innovación que practicáis cotidianamente.

Al **estudiantado**, diverso, de todas las edades, de todos los orígenes, de todas las sensibilidades que tiene la **posibilidad de diseñar, de ejecutar, de multiplicar todas aquellas acciones y aprendizajes** en materia de sostenibilidad gracias a la frescura, la energía y el empuje de los que goza. En definitiva, sois los titulares del derecho y de la oportunidad de que la UV sea un referente en sostenibilidad y de que vuestra acción y compromiso se convierta en un catalizador para nuestra sociedad, nuestra economía y nuestro medio ambiente.

Es en este contexto y a través de este documento, **la UV aprovecha la oportunidad y asume el compromiso de impulsar y mejorar la sostenibilidad en nuestra universidad**, en sus dimensiones económica, social y medioambiental. Un documento de referencia vivo, una palanca para maximizar la contribución de la UV a un mundo más sostenible a través de la formación, la investigación, la concienciación, la transferencia y la acción.

1. Sostenibilidad, misión y visión en la Universitat de València

1.1 La sostenibilidad

Este plan director (en adelante PD) entiende el concepto de desarrollo sostenible tal y como se define en el denominado Informe Brundtland - Nuestro Futuro Común: «el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas» (Brundtland, 1987, página 16)¹.

Asimismo, se inspira en la idea de que el desarrollo sostenible debe **aunar el progreso económico con el avance social y el respeto al medio ambiente**. En este sentido, el desarrollo sostenible debe ser entendido y abordado en sus tres dimensiones: la económica, la social y la medioambiental.

Del mismo modo, este PD recoge, con especial atención e interés, el mandato de la Resolución 70/2015, de la Asamblea General de Naciones Unidas, en el que se insta a trabajar con las generaciones más jóvenes y a revitalizar la Alianza Mundial para respaldar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Según indica esta resolución, «El futuro de la humanidad y de nuestro planeta está en nuestras manos, y también en las de la generación más joven, que pasará la antorcha a las generaciones futuras. Hemos trazado el camino hacia el desarrollo sostenible, y nos corresponde a todos garantizar que el viaje llegue a buen puerto y que sus logros sean

1 Brundtland, G. H. (1987). Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development. Geneva, UN-Dokument A/42/427. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>

irreversibles» (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015, página 14)².

Este PD quiere contribuir a esa Alianza Mundial revitalizada para la cual Naciones Unidas, a través de dicha resolución, llama a la intensa participación mundial para respaldar el cumplimiento de todos los objetivos y metas, aglutinando a los Gobiernos, a la sociedad civil, al sector privado, al sistema de Naciones Unidas y a otras instancias, incluida la academia y el mundo universitario, movilizandolos todos los recursos disponibles.

Además, desde la perspectiva crítica que caracteriza a la universidad, el PD parte de la premisa de que resulta necesaria una profunda transformación de nuestras formas de vida y de las relaciones sociales y económicas que la gobiernan, para poder construir modelos más sostenibles y alcanzar los objetivos marcados por Naciones Unidas.

Al igual que la Resolución 70/2015, de la Asamblea General de Naciones Unidas, este PD concede gran importancia a las personas, el planeta, la paz, la prosperidad y las alianzas, áreas críticas en las que centrará su acción y hacia las que dirigirá sus impactos.

Sobre esta base, este PD promueve la **consecución de acciones concretas y participativas**, evaluadas a través de una serie de **indicadores en clave de desempeño**, encaminadas a **minimizar y mitigar los impactos negativos de nuestra actividad y a maximizar**, en la medida de lo posible, **los impactos positivos en la sociedad, la economía y el medio ambiente** en los que desarrollamos nuestra actividad.

1.2 Misión

La misión de este PD es **sentar las bases de una política de sostenibilidad** que permita llevar a cabo con **eficacia, consenso, voluntad y responsabilidad** aquellas iniciativas encaminadas a mitigar los impactos negativos de la actividad de la Universitat de València (UV) y a potenciar sus impactos positivos en la sociedad, la economía y el medio ambiente, tanto en nuestro territorio como más allá de él.

² Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Resolución A/RES/70/1]. <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>

Este ejercicio pretende **involucrar a toda nuestra comunidad universitaria** formada por más de 50.000 personas, a todos nuestros **egresados, grupos de interés** y, por supuesto, a nuestra **ciudad** y su **entorno**. Este PD tiene como misión contribuir al desarrollo sostenible de todas aquellas personas, territorios y entidades que tienen relación directa o indirecta con nuestra universidad. Trabajando desde dentro para **mejorar todas nuestras acciones** y ser un modelo de referencia, contribuyendo al **cambio** y la **transformación positiva** de nuestra sociedad, nuestra economía y nuestro planeta.

1.3 Visión

La voluntad social y la demanda de rendición de cuentas y transparencia en materia de sostenibilidad son factores impulsores detrás de la adopción de planes directores y memorias de sostenibilidad dentro de las organizaciones.

La UV entiende como una **responsabilidad ineludible** contar con un **PD de sostenibilidad sólido, abierto, aplicable** y de **impacto** para consolidar a nuestra universidad como un agente de cambio positivo y como un actor de relevancia en materia de sostenibilidad, tal y como exige nuestra historia y nuestro mandato.

Las universidades, en su esencia, tienen el **propósito fundamental de instruir y formar a las personas en los ámbitos académico y profesional**. Sin embargo, su misión no se limita a ello; también deben desempeñar un **papel clave en la formación ética y en la promoción de la responsabilidad individual y colectiva**. Esta responsabilidad incluye la tarea esencial de desarrollar las capacidades necesarias para que las sociedades enfrenten, con eficacia, los desafíos y las demandas que plantean la ciencia, la economía, el bienestar social y el medio ambiente. En este sentido, **la UV quiere ser un referente cuyas acciones y medidas redunden en beneficio de un mundo y una sociedad más sostenible**.

2. Propósito, objetivos específicos y metodología del Plan Director

2.1 Propósito

La UV es una organización «tractora», capaz de **movilizar y alinear un gran número de recursos directos e indirectos en favor de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible**. También es una organización que puede ser un referente a la hora de transformar las formas de hacer en su funcionamiento cotidiano en todas las áreas, para orientarlo hacia la sostenibilidad. El propósito de este PD es movilizar todos esos recursos internos y externos, y guiar la acción de la UV en materia de sostenibilidad sobre la base del gran trabajo realizado. Este propósito se despliega a través de una serie de **acciones** (ver apartado 5.4) y **objetivos específicos** (ver apartado 2.2).

Este PD nace también con el propósito de **situar la UV a la vanguardia** del impacto sostenible a través de la **formación**, la **concienciación**, la **sensibilización** y la **acción interna**. Para ser, como le corresponde por su historia y trayectoria, un referente de prestigio en materia de docencia, investigación, desarrollo social y económico, y de protección y defensa medioambiental. Este PD busca facilitar que la UV profundice aún más en el **binomio Universidad-ciudad** y se convierta en un **laboratorio y ejemplo de políticas, prácticas y aprendizajes en sostenibilidad**.

La UV es además una organización muy horizontal y descentralizada donde coexisten iniciativas y acciones vinculadas con la sostenibilidad en muchas áreas de conocimiento. Por ello, este PD pretende favorecer la creación de un espacio para que estas acciones tengan mayor difusión e impacto y se puedan desarrollar colaboraciones y sinergias entre ellas.

2.2 Objetivos específicos del Plan Director

Este PD persigue la consecución de los siguientes objetivos específicos.

- **Proporcionar a la UV una herramienta sólida, consensuada, ágil y adaptable** para hacer de la universidad un catalizador clave de la sostenibilidad.
- **Concienciar a la comunidad universitaria y a la sociedad** en su conjunto sobre los desafíos y las oportunidades que presenta la sostenibilidad.
- **Promover una actividad universitaria que** desde sus distintos ámbitos de actuación (docencia, investigación, transferencia y gestión) transforme sus dinámicas de funcionamiento para orientarlas a la sostenibilidad y **abogue por un amplio despliegue de la responsabilidad social universitaria**.
- **Dialogar con los grupos de interés internos y externos**, recabar las acciones en materia de sostenibilidad que se han realizado, incorporar sugerencias e inquietudes y concentrar los esfuerzos previos en la estrategia futura.
- **Determinar indicadores clave de desempeño** que sirvan para guiar nuestras acciones y evaluar su consecución.

2.3 Metodología

La metodología llevada a cabo en el diseño de este PD ha seguido las siguientes fases.

- i. **Análisis comparativo de planes directores y memorias de sostenibilidad de diferentes sectores y ámbitos** a nivel nacional e internacional con especial atención al ámbito académico y universitario.
- ii. **Revisión de documentación de buenas prácticas** sobre metodología, estructura, contenidos, duración e indicadores clave de desempeño de planes directores y memorias de sostenibilidad a escala internacional (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Pacto Mundial de Naciones

Unidas, agencias especializadas de Naciones Unidas, y universidades internacionales referentes en materia de sostenibilidad).

- iii. **Revisión de normativa** en materia de sostenibilidad.
 - a. Internacional: tratados internacionales y resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
 - b. Unión Europea: directivas, reglamentos y políticas comunitarias. Por ejemplo, Directiva sobre Informes de Sostenibilidad, Reglamento del Consumidor, Pacto Verde Europeo, y Ley Europea del Clima.
 - c. Nacional: Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad.
 - d. Autonómicas: Ley 18/2018, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social; y Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell, por el cual se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas. Ley 6/2022, de 5 de diciembre, de la Generalitat, del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana.
- iv. **Revisión de documentación interna y políticas** de la Universitat de València.
 - a. Plan Estratégico de la UV 2023-2026 (en adelante, PEUV).
 - b. Documentos internos de la UV.
- v. **Identificación de grupos de interés internos y externos** conforme al PEUV.
- vi. **Diálogo con los grupos de interés** para determinar temas materiales de la acción y mandato de la UV, desafíos en materia de sostenibilidad y áreas y temáticas que considerar para elaboración del PD.
- vii. **Revisión de la documentación proporcionada por grupos de interés.**
- viii. **Determinación de áreas generales, áreas prioritarias y su correspondencia con los objetivos de desarrollo sostenible.**
- ix. **Planteamiento del PD** conforme al análisis de documentación e identificación de las áreas prioritarias de actuación.
- x. **Establecimiento de acciones a llevar a cabo e indicadores clave de desempeño** que conforman el PD.



- 01 Análisis comparativo**
de planes directores
y memorias de
sostenibilidad



- 02 Revisión de documentación**
de buenas prácticas
sobre metodología,
estructura,
contenidos,
duración e
indicadores clave
de desempeño



- 03 Revisión normativa**
en materia de
sostenibilidad



- 04 Revisión de documentación**
interna y políticas
de la Universitat
de València



- 05 Identificación de grupos de interés**
internos y externos



- 06 Diálogo**
con los grupos
de interés



- 07 Revisión de documentación**
proporcionada
por los grupos
de interés



- 08 Determinación**
de áreas generales,
áreas prioritarias y
su correspondencia
con los objetivos
de desarrollo
sostenible



- 09 Planteamiento**
del Plan Director



- 10 Establecimiento de acciones e indicadores clave**
que conforman
el Plan Director

Figura 1. Metodología del Plan Director

3. Gobernanza y estructura de la sostenibilidad en la Universitat de València

3.1 Rectora y Consejo de Dirección

Dado el **carácter transversal** de las cuestiones vinculadas a la sostenibilidad, que abordan tanto aspectos ambientales como sociales y de gobernanza, es la **rectora** de la Universitat de València y su **Consejo de Dirección quienes promueven** la implementación de este Plan Director para, de este modo, impulsar una estrategia de sostenibilidad común que permee toda la institución. Asimismo, a través de la **comisión de sostenibilidad** (ver el apartado 3.2), se vela por la ejecución de las distintas acciones que integran el Plan y evalúa su consecución mediante los indicadores clave de desempeño propuestos.

En definitiva, el presente Plan Director **pone en valor las diferentes iniciativas** que la Universitat de València en su conjunto ha venido desarrollando en materia de sostenibilidad, y plantea una **estrategia presente y futura** que, dirigida y monitorizada por el Consejo de Dirección y la comisión de sostenibilidad como órgano delegado, sienta las bases de la gestión sostenible de la institución.

3.2 Comisión de sostenibilidad

La **Comisión de Sostenibilidad**³ de la UV es un órgano que promueve la integración de **los valores, áreas de actuación y objetivos de la sostenibilidad** en la gestión, la docencia, la investigación y la transferencia de la universidad, con el objetivo de fomentar un desarrollo equilibrado y responsable.

3 Para más información, visite: <https://www.uv.es/uv-sostenibilidad/es/universidad-sociedad/comision-sostenibilidad/comision-sostenibilidad.html>.

3.2.1 Funciones de la comisión de sostenibilidad

Su función principal es **responsabilizarse de la puesta en marcha y posterior control de las actividades derivadas de este PD de sostenibilidad**. En este sentido, este órgano tiene como finalidad asesorar al Vicerrectorado con competencias en sostenibilidad en aquellas cuestiones o temas que estén relacionados con esta materia.

Específicamente, sus **funciones están reguladas en el marco del desarrollo del artículo 115 del Reglamento de la UV** y contemplan:

- Asesorar a los órganos de gobierno de la universidad en materia de sostenibilidad.
- Informar de los diferentes programas e iniciativas en materia de sostenibilidad.
- Coordinar la política de información y comunicación en materia de sostenibilidad y responsabilidad social de la universidad.
- Evaluar y realizar el seguimiento de las iniciativas relativas a sostenibilidad.
- Proponer el nombramiento de representantes de la UV en los foros y eventos en materia de sostenibilidad.
- Aquellas otras funciones derivadas del Plan Director de sostenibilidad.

3.2.2 Composición

La comisión de sostenibilidad **se reúne al menos dos veces al año** de manera ordinaria y está compuesta por:

- El presidente o la presidenta de la Comisión, que será el vicerrector o la vicerrectora con competencias en sostenibilidad.
- El vicepresidente o la vicepresidenta, que será el delegado o la delegada en materia de sostenibilidad, que hará funciones de presidente o presidenta en ausencia de esta.
- El secretario o la secretaria de la Comisión, que será nombrado o nombrada a propuesta de la presidencia de entre los miembros de la comisión.

- El vicergerente o la vicegerenta de coordinación económica y de servicios
- La persona responsable de cada uno de los servicios, unidades y áreas relacionados con el programa de sostenibilidad de la universidad:
 - Servicio de Unidad Técnica
 - Servicio de Contratación Administrativa
 - Servicio de Formación Permanente
 - Servicio de información y Dinamización - SeDI
 - Servicio Técnico y de Mantenimiento
 - Unidad de Cultura Científica - Gabinete de Política Científica
 - Unidad para la integración de personas con discapacidad
 - Unidad de igualdad
 - Área de Medio Ambiente
 - Servicio de Prevención
 - Servicio de apoyo a la investigación
- Los jefes o las jefas de iniciativas vinculados o vinculadas al Vicerrectorado con competencias en materia de sostenibilidad.
- Un miembro de la Comisión 0.7.
- El director o la directora del Jardín Botánico.
- Los decanos o decanas coordinadores de campus: Blasco Ibáñez, Burjassot-Paterna y Tarongers.
- Tres PDI a propuesta del Consejo de Gobierno de entre las personas de reconocida experiencia en materia de sostenibilidad de dentro de la Universitat de València.
- Tres estudiantes elegidos por la Asamblea General de Estudiantes.
- Presidentes o presidentas de la Junta del PAS, de la Junta del PDI y del Comité de empresa, como invitados e invitadas.
- El delegado de la rectora o del rector para el plan estratégico.
- El delegado o delegada de la rectora o del rector para cooperación

- La presidencia de la Comisión invitará a participar, con voz y sin voto, a aquellas personas que considere conveniente.

3.3 Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable

3.3.1 Mandato y objetivos

El **Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable** se ocupa de promover el desarrollo sostenible dentro de la comunidad universitaria, integrando **principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)** en sus actividades. Este vicerrectorado impulsa iniciativas que buscan la reducción de la huella ecológica de la propia universidad, fomentando la eficiencia energética, la gestión responsable de recursos y la implementación de prácticas socialmente responsables y sostenibles en todas las áreas, desde la enseñanza hasta la investigación y la propia gestión de campus. Además, busca sensibilizar al estudiantado, al personal docente e investigador (PDI) y al personal técnico de gestión administración y servicios (PTGAS) sobre la importancia de la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

Por otro lado, este vicerrectorado promueve la **cooperación internacional al desarrollo**, facilitando la formación superior de personas provenientes de países en vías de desarrollo y contemplados en los planes de cooperación autonómico y estatal. Asimismo, diseña, gestiona y ejecuta el acogimiento de personas en situación de asilo o refugio mediante su plan de refugio internacional, que pretende hacer de la UV un espacio de nuevas oportunidades para personas en situación de extrema vulnerabilidad.

Del mismo modo, promueve el **bienestar de la comunidad universitaria** a través de programas de vida saludable. Se encarga de desarrollar políticas y actividades que fomenten la salud física y mental, así como el bienestar social y emocional de los miembros de la universidad. Esto incluye la organización de programas de ejercicio físico, nutrición, salud mental

y prevención de adicciones y enfermedades, creando un ambiente propicio para el desarrollo integral de las personas.

3.3.2 Composición

- **Pilar Serra Añó**, vicerrectora de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable.
- **Sergio Belda Miquel**, jefe de Iniciativas sobre Comercio Justo y Consumo Responsable.
- **Emilio Barba Campos**, jefe de Iniciativas sobre sobre Eficiencia Energética, Huella Ecológica, Movilidad y Biodiversidad.
- **José David Badía Valiente**, jefe de Iniciativas sobre Gestión Sostenible de Residuos.
- **Dolors Corella Piquer**, jefa de Iniciativas sobre Vida saludable.
- **Yolanda Echegoyen Sanz**, jefa de Iniciativas sobre Sostenibilidad Curricular.
- **Pau Sendra Pons**, jefe de Iniciativas sobre Sensibilización y Comunicación en sostenibilidad.
- **David Esteban Munera**, técnico de gestión.

3.4 Grupos de trabajo en sostenibilidad

Grupo de trabajo sobre

Comercio justo y consumo responsable

Coordinador: Sergio Belda Miquel



Objetivos
Generar herramientas, espacios y áreas de colaboración para promover el comercio justo, el consumo responsable y la economía social.
Áreas de trabajo
• Promover las alianzas, el debate y una cultura de hábitos y prácticas de consumo más responsables y conscientes en la comunidad universitaria. • Mejorar la información disponible y el acceso de la comunidad universitaria a productos de comercio justo y consumo responsable. • Impulsar la compra pública responsable de bienes y servicios por parte de las distintas entidades de la universidad.

Tabla 1. Grupo de trabajo sobre comercio justo y consumo responsable

Grupo de trabajo sobre

Eficiencia energética, huella ecológica, movilidad y biodiversidad

Coordinador: Emilio Barba Campos



Objetivos
Promover medidas y elaborar planes y estrategias que mejoren la sostenibilidad en los campus en los ámbitos de la eficiencia energética, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, eficiencia en el uso del agua, movilidad y biodiversidad
Áreas de trabajo
• Estimar las huellas de carbono, hídrica y digital de la UV y elaborar sus planes de reducción y compensación relativos a las infraestructuras y actividades de la UV y realizar su registro.

Áreas de trabajo

- Proponer e impulsar medidas de eficiencia energética y elaborar/ actualizar un plan de eficiencia energética.
- Elaborar y poner en práctica un plan de reducción de la huella de carbono para la UV.
- Fomentar la movilidad sostenible en los diferentes campus de la UV y elaboración de un plan de movilidad.
- Fomentar la biodiversidad en los campus de la UV y elaborar una estrategia de biodiversidad.
- Estudiar las vías de compensación de la huella de carbono no reducible.

Tabla 2. Grupo de trabajo sobre eficiencia energética y huella de carbono**Grupo de trabajo sobre**

Gestión sostenible de residuos

Coordinador: José David Badía Valiente

**Objetivos**

Establecer estrategias para conseguir la reutilización y la reducción de residuos.

Áreas de trabajo

- Promover la modificación de los patrones de consumo y fomentar la innovación social y tecnológica en materia de gestión de residuos.
- Acompañar al personal investigador en la incorporación de criterios de sostenibilidad en sus proyectos de investigación y transferencia de conocimiento.
- Conformar grupos de acción sobre áreas clave como los plásticos, el papel, los alimentos, el agua y los residuos tóxicos/biológicos para promover su circularidad, reciclabilidad y reducción.

Tabla 3. Grupo de trabajo sobre gestión sostenible de residuos

Grupo de trabajo sobre

Vida saludable

Coordinadora: Dolors Corella Piquer

**Objetivos**

Contribuir a la consecución del ODS número 3 (Salud y Bienestar), para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población en todas las edades.

Áreas de trabajo

- Impulsar un nivel de bienestar y salud más elevado en el campus promoviendo estilos de vida y consumo más saludables, con especial interés en la alimentación.
- Generar indicadores clave de desempeño en materia de salud en el entorno universitario de la UV para el diagnóstico de la comunidad universitaria.
- Promover la alimentación saludable y la actividad física, eliminar el consumo de tabaco y otras sustancias adictivas, y mejorar los hábitos de sueño y gestión del estrés.
- Participar en la estrategia de prevención de problemas de salud mental, así como en la atención psicológica en los diferentes campus.

Tabla 4. Grupo de trabajo sobre vida saludable

Grupo de trabajo sobre

Sostenibilidad curricular

Coordinador: Yolanda Echegoyen Sanz

**Objetivos**

Impulsar la incorporación y desarrollo de competencias sostenibles en los planes de estudio de las titulaciones de la UV.

Áreas de trabajo

- Proponer estrategias para incorporar la perspectiva de sostenibilidad en los estudios universitarios.
- Incorporar competencias en materia de sostenibilidad en los planes de estudio de la UV.

Áreas de trabajo

- Facilitar la formación del profesorado en diferentes áreas de sostenibilidad.
- Promover la asimilación y apropiación de los valores y principios de la sostenibilidad entre el estudiantado y profesorado de la UV.

Tabla 5. Grupo de trabajo sobre sostenibilidad curricular**Grupo de trabajo sobre**

Sensibilización y comunicación en sostenibilidad

Coordinador: Pau Sendra Pons

**Objetivos**

Promover la sensibilización y las alianzas en materia de sostenibilidad entre los miembros de la comunidad universitaria.

Áreas de trabajo

- Posicionar a la UV como espacio de encuentro clave entre la comunidad universitaria y la sociedad.
- Contribuir a que València sea una ciudad climáticamente neutra en 2030 y promover las políticas de innovación social y urbana que siguen la estela propuesta por la Unión Europea para la investigación e innovación hasta 2030.
- Promover alianzas que potencien comunidades sostenibles a partir del binomio universidad-ciudad.

Tabla 6. Grupo de trabajo sobre sensibilización y comunicación en sostenibilidad

4. Grupos de interés y temas materiales

4.1 Contexto y concepto de grupo de interés

Se entiende por **grupo de interés** (GI) aquella persona, grupo de personas u organización cuya actividad tiene una relación de doble materialidad con la UV en los ámbitos vinculados a la sostenibilidad. Es decir, que sus acciones e intereses impactan en la UV, así como las acciones de la UV también impactan sobre ellos en cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la sociedad, la economía y el buen gobierno.

Los GI considerados en este PD se han clasificado conforme a los GI observados en el PEUV 2023-26 (4.1. Análisis del entorno general⁴). Su **contribución ha sido decisiva para identificar cuestiones materiales** relacionadas con las acciones e iniciativas que la UV debe considerar en materia de sostenibilidad.

Además de participar en el proceso de diálogo y entrevista, los GI han proporcionado material de estudio e identificado otros GI con los que llevar a cabo ese diálogo. Todos los GI han contribuido a la identificación de acciones e iniciativas que tener en cuenta en este PD. Acciones que, junto con las prioridades de la UV, lo previsto en su plan estratégico y las buenas prácticas internacionales en materia de sostenibilidad, han contribuido a identificar y diseñar las áreas de acción y los indicadores clave de desempeño de este PD.

La metodología empleada en el **diálogo estructurado** con los GI ha consistido en:

- Presentación del objeto de la entrevista.
- Presentación de las áreas de responsabilidad y de acción del grupo de interés.

4 Para más información, visite: <https://omp.uv.es/index.php/PUV/catalog/book/643>.

- Aspectos que destacar sobre las acciones actuales en sostenibilidad de la UV.
- Aspectos que mejorar o incluir en la acción en materia de sostenibilidad de la UV.

Los distintos grupos de interés consultados han identificado (ver apartado 4.2):

- **Temas y acciones que la UV debería de tener en consideración** de cara al futuro en su política y acciones relacionadas con la sostenibilidad.
- **Desafíos** que enfrenta la UV en materia de sostenibilidad.

4.2 Acciones y desafíos identificados por los grupos de interés

4.2.1 Grupos de interés internos

Estudiantado
ACCIONES SUGERIDAS
• Mejorar el acceso a zonas verdes para algunas facultades, especialmente el campus de Blasco Ibáñez. • Mejorar la calidad y el precio de los menús para estudiantes en las cafeterías del campus y que estos proporcionen una dieta saludable. • Introducir más contenido y formación sobre ética y buen gobierno corporativo en los currículos académicos y acciones de la UV. • Mejorar los estímulos para desarrollar el voluntariado universitario en áreas de sostenibilidad. • Mejorar y aumentar la presencia de espacios comerciales de proximidad en los campus de la UV (especialmente en el campus de Tarongers).
DESAFÍOS
• Dificultad en la movilidad entre los diferentes campus y, dentro de los campus, entre las facultades (especial mención al campus de Blasco Ibáñez).

DESAFÍOS

- Necesidad de contar con más y mejores espacios de confort y socialización para el estudiantado en el campus tanto dentro como fuera de los aularios, especialmente en zonas ajardinadas.

Tabla 7. Acciones y desafíos del estudiantado
**Grupos de trabajo del Vicerrectorado de Sostenibilidad,
Cooperación y Vida Saludable**
ACCIONES SUGERIDAS

- Promover la ordenación y la clarificación de los objetivos de sostenibilidad de la UV para mejorar su impacto positivo.
- Generar mecanismos para convertir a la UV en un referente en sostenibilidad.
- Contribuir aún más a la cooperación al desarrollo.
- Contribuir a la promoción de hábitos de vida saludable.
- Favorecer el reverdecimiento de los campus.
- Desarrollar y consolidar de un sistema de compras de bienes y servicios más verdes y responsables.
- Establecer políticas de control y medición de emisiones de CO₂: emisiones generadas, evitadas y compensadas.
- Crear, de cara al futuro, sumideros propios de CO₂ y acciones de compensación de emisiones de CO₂ y GEI en la UV.
- Iniciar un proceso de cálculo de la huella digital como investigación de impacto de la UV que pueda replicarse fuera de la universidad.
- Promover el cálculo de la huella hídrica.
- Generar una guía de compras responsables y de proximidad, y aumentar así el impacto económico positivo de la UV.
- Producir una guía de promoción de vida y hábitos saludables.
- Promover la elaboración de una estrategia de biodiversidad para los campus de la UV.

DESAFÍOS

- Dificultad para acometer reformas, adecuaciones y planes de descarbonización y de eficiencia energética en los edificios de la UV debido a la diversidad en características técnicas y jurídicas, así como su antigüedad.

Tabla 8. Acciones y desafíos del grupo de trabajo del Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable

Consejo de dirección
ACCIONES SUGERIDAS
• Acometer el reverdecimiento de los diferentes campus de la UV. • Promover la reducción del consumo energético y la eficiencia energética e hídrica como prioridad para la UV. • Establecer mecanismos y canales para fomentar la transferencia de conocimiento de los grupos de investigación de la UV hacia la sociedad, la economía y la promoción y defensa del medio ambiente. • Mejorar y favorecer la relación y el diálogo entre el sector empresarial y los grupos de investigación y de generación de conocimiento de la UV. • Promover iniciativas que puedan mejorar la financiación de las actividades de investigación y generación de conocimiento.
DESAFÍOS
• Dificultad para la recepción de las ayudas y subvenciones tanto nacionales como europeas debido al Estatuto Jurídico de la UV. • Dificultad percibida para incluir elementos de sostenibilidad en los pliegos de licitación de contratos de bienes y servicios licitados por la Universitat de València al estar sujetos a la ley de contratos públicos. • Dificultad para incluir cláusulas de sostenibilidad en procesos de contratación conforme al actual régimen jurídico-administrativo de licitación pública.

Tabla 9. Acciones y desafíos del consejo de dirección

Personal docente e investigador (PDI)
ACCIONES SUGERIDAS
• Profundizar y aumentar la oferta formativa específica en materia de ASG/ODS y sobre normativa comunitaria e internacional en materia de Sostenibilidad. • Impulsar la labor social e investigadora de la UV en favor de desafíos sociales como la despoblación, la crisis climática y la preservación de modos de vida autóctonos. • Promover la digitalización de procesos y de información, como el cálculo de impactos de las huellas de CO₂ e hídrica o las acciones de ahorro energético para tomar mejores decisiones.

ACCIONES SUGERIDAS
• Abrir más la UV a los municipios de la provincia y la comunidad autónoma para transferir conocimiento y asistencia técnica, y poner en valor los activos locales. • Promover una base de datos de expertos y expertas en sostenibilidad a la que pueda acceder la sociedad (tercer sector, empresas, administración pública) en su conjunto para mejorar su vida y los impactos.
DESAFÍOS
• Necesidad de que PDI y PTGAS dispongan de más apoyo administrativo y recursos humanos para acceder a fondos europeos, ayudas europeas y licitaciones nacionales e internacionales a las que la UV podría acceder para mejorar su impacto y actividad en materia de sostenibilidad. • Necesidad de impulsar la formación y el conocimiento en materia de economía social, así como mejorar la formación, el conocimiento y la colaboración con el tercer sector.

Tabla 10. Acciones y desafíos del personal docente e investigador (PDI)

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)
ACCIONES SUGERIDAS
• Insertar prioridades y protocolos en materia de medio ambiente en el funcionamiento de la UV. • Introducir cláusulas medioambientales en los contratos de prestación de servicios y compras de la UV en general. • Mejorar la cooperación en materia de gestión y recogida de residuos con instituciones y actores colaboradores o colindantes a los edificios de la UV. • Promover el compostaje de las cafeterías y los residuos de la UV. • Minimizar los residuos generados a través de prácticas de circularidad y de formación. • Poner en marcha un plan de movilidad sostenible para la UV. • Hacer de la eficiencia energética una prioridad para la UV. • Poner en marcha un plan general de cambio de luminarias para mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de GEI. • Integrar mejor el sistema de transparencia de acciones de la UV para facilitar la labor del servicio de mantenimiento e instalar un sistema para monitorizar los datos relativos a la sostenibilidad. • Generar indicadores que faciliten el reporte de la UV a las clasificaciones internacionales de sostenibilidad.

DESAFÍOS

- Dificultad para la gestión de los residuos debido a la variedad de usos y orígenes de las instalaciones.
- Necesidad de integrar mejor el sistema de *reporting* de acciones y actividades de la UV para facilitar la labor de mejoras en la UV.

Tabla 11. Acciones y desafíos del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

Medios instrumentales de la UV**ACCIONES SUGERIDAS**

- Promover que la UV sea un laboratorio para la ciudad de València, especialmente en áreas de posible impacto positivo como el reverdecimiento de la ciudad.
- Promover el reverdecimiento y la ruralización de la ciudad conforme a prácticas basadas en experiencia de la UV.
- Poner en valor el número de incubadoras de empresas y de *spin-offs* de la UV, así como la contribución de la UV a la economía y las empresas de la región donde opera.

DESAFÍOS

- Necesidad de facilitar el acceso de empresas e inversión privada a la UV, así como de simplificar y facilitar marcos de colaboración entre el sector privado y la UV.
- Necesidad de simplificar el lenguaje científico en ciertas iniciativas para acercar la empresa a la UV y a las incubadoras, y así facilitar la colaboración y la inversión.

Tabla 12. Acciones y desafíos de los medios instrumentales de la UV

4.2.2 Grupos de interés externos

Empresas e instituciones
TEMAS Y ACCIONES SUGERIDAS • Promover una mayor coordinación con colaboradores y espacios compartidos con la UV para la gestión de residuos. • Favorecer una movilidad más eficiente y sostenible dentro del campus y desde fuera hacia el campus. • Promover más becas de alumnos UV en instituciones y empresas para favorecer la empleabilidad y la formación no académica del estudiantado. • Promover y aumentar el número de cátedras de empresas e instituciones que puedan contribuir a cuestiones relativas a la sostenibilidad.
DESAFÍOS • Necesidad de identificar una oficina única para canalizar las iniciativas internas y externas en materia de sostenibilidad, como: el desarrollo de alianzas público privadas, la medición de huellas hídricas o de carbono y la colaboración entre el sector privado y la UV. • Necesidad de mejorar el modelo de gobernanza de la UV para cuestiones relativas a sostenibilidad en lo relativo a las colaboraciones público-privadas. • Dificultad para gestionar ciertos residuos de la UV, como el residuo sanitario. • Necesidad de poder trabajar más directamente con la UV para poner en valor evidencias científicas en cuestiones vinculadas a la sostenibilidad y el impacto, como «la demonización del plástico» y el fomento de la «cultura de la utilidad y del buen uso.»

Tabla 13. Acciones y desafíos de empresas e instituciones

Administraciones públicas
TEMAS Y ACCIONES SUGERIDAS
• Aumentar y alinear las acciones de voluntariado de la UV con las necesidades de la región, de la provincia y de la ciudad. • Invertir y formar más en prevención de incendios y desafíos medioambientales.
DESAFÍOS
• Alinear los indicadores clave de desempeño de la Ciudad Verde Europea con los del PD de la UV. • Invertir y formar más en prevención de incendios y desafíos medioambientales, como el estrés hídrico, la deforestación o la invasión de especies no autóctonas de flora o fauna.

Tabla 14. Acciones y desafíos de administraciones públicas

Sociedad civil (movimientos y agentes sociales)
TEMAS Y ACCIONES SUGERIDAS
• Aumentar la coordinación y colaboración entre la sociedad civil, el asociacionismo y la UV. • Fomentar el comercio justo por parte de la UV como gran «consumidor» y comprador de bienes y servicios. • Crear y fomentar espacios en la UV que sirvan como lugar de encuentro y generación de conocimiento y conexiones intergeneracionales e interdisciplinarias. • Fomentar y promover la creación de grupos de investigación mixtos entre el personal de la UV y actores externos de la sociedad civil y la empresa.
DESAFÍOS
• Dificultad en la coordinación y cooperación entre la sociedad civil y la UV, para así contribuir a la elaboración de planes de estudio, contenidos y acciones que respondan a las necesidades identificadas por la sociedad civil.

Tabla 15. Acciones y desafíos de la sociedad civil

5. Estructura del Plan Director y acciones que acometer

5.1 Áreas prioritarias sobre las que opera el Plan Director

1 FIN DE LA POBREZA 3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD Formación, investigación y transferencia 1.1. Planes formativos 1.2. Investigación e innovación 1.3. Transferencia de conocimiento y relación con el sector público-privado	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Gobernanza 2.1. Respeto de los derechos humanos y la legislación vigente 2.2. Anticorrupción 2.3. Ética y buen gobierno 2.4. Compra y contratación sostenible 2.5. Comunicación 2.6. Alianzas e internacionalización
--	---

Tabla 16. Áreas prioritarias del Plan Director

  	   
  	  
Medio ambiente y crisis climática	Sociedad y economía
3.1. Urbanismo y biodiversidad: campus verde 3.2. Movilidad sostenible 3.3. Agua 3.4. Gestión de residuos 3.5. Mitigación de la crisis climática y eficiencia energética	4.1. Diversidad, igualdad y participación 4.2. Acceso a la educación y empleabilidad 4.3. Comunidad universitaria: vida en campus 4.4. Salud y bienestar 4.5. Cooperación al desarrollo sostenible

Tabla 16. Áreas prioritarias del Plan Director (continuación)

5.2 Origen de los indicadores clave de desempeño

Los **indicadores clave de desempeño** de este PD han sido elaborados a través de un análisis de las siguientes fuentes:

- Creación propia a través de análisis documental y entrevistas con grupos de interés internos y externos de la Universitat de València.
- Análisis de buenas prácticas y planes directores de otras universidades nacionales e internacionales.
- Incorporación de recomendaciones y buenas prácticas de las siguientes instituciones.

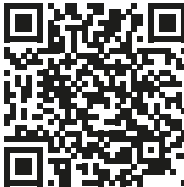
Organización	Fuente	Enlace
Programa ONU Medio ambiente 	The UNEP Sustainable University Framework	
Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue-Sostenibilidad 	Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas	
Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) 	Cómo empezar con los ODS en las universidades	
Pacto Mundial 	Sistema de indicadores de responsabilidad social universitaria	

Tabla 17. Origen de los indicadores clave de desempeño

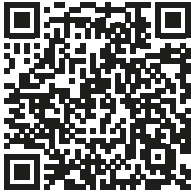
Organización	Fuente	Enlace
Rankings 	Indicadores de clasificaciones universitarias	 
Comisión Europea -EFRAG 	Normas europeas de información sobre sostenibilidad (NEIS)	
Valencia Capital Verde Europea  	- Marco estratégico de ciudad de Valencia - Plan de acción local	 

Tabla 17. Origen de los indicadores clave de desempeño (continuación)

5.3 Consideraciones económicas y vinculación con el Plan Estratégico de la Universitat de València

5.3.1 Consideraciones económicas

El presente Plan Director debe llevarse a cabo compatibilizándolo con la sostenibilidad financiera y la solvencia del sistema universitario público, y con los propósitos de la política universitaria de la Universitat de València contenidos en el Plan Estratégico de la Universitat de València (2023-2026). El Plan Director de sostenibilidad de la UV pretende establecer un nuevo marco de acción que aglutine el conjunto de iniciativas llevadas a cabo por la Universitat de València en materia de sostenibilidad, dentro de un marco ordenado, y de compromisos, proyectos y actuaciones concretas.

El impacto económico presupuestario de este plan director será perfectamente asumible dentro de los diferentes anteproyectos de presupuesto de los próximos ejercicios, dado que la gran mayoría de acciones que se describen corresponden a la inclusión de los principios y valores de sostenibilidad en las líneas de trabajo actuales del conjunto de vicerrectorados de la universidad. Para aquellas acciones que requieren recursos específicos, estos no son elevados y serán perfectamente subsumibles en el presupuesto ordinario habitual del Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable.

5.3.2 Vinculación al Plan Estratégico de la Universitat de València

Las acciones recogidas en el Plan Director de Sostenibilidad de la Universitat de València están estrechamente ligadas a los objetivos estratégicos fijados en el Plan Estratégico de la Universitat de València (PEUV) para los diferentes vicerrectorados, Secretaría General y

Gerencia. La información concreta sobre estos objetivos está publicada en el portal de transparencia de la web de la Universitat de València. A efectos ilustrativos, se destacan algunos de los objetivos más directamente vinculados.

VSCS01 Fomentar la sostenibilidad de la Universitat de València y la sensibilización de su comunidad universitaria.

VSCS02 Fomentar los valores de vida saludable y prevención.

VSCS03 Fomentar los valores de cooperación.

VOP02 Mejorar la estabilidad, la promoción profesional y las condiciones de trabajo del PDI.

GER02 Mejorar la estabilidad y la promoción profesional y las condiciones de trabajo del PTGAS.

VE03 Facilitar una orientación integral al estudiantado personal, académica y profesionalmente.

VFTO03 Mejorar el empleo del estudiantado titulado de la UV.

VI01 Potenciar la búsqueda de calidad y su proyección en la sociedad.

VIT01 Impulsar la investigación con potencial de transferencia a la sociedad. Identificar el conocimiento transferible de nuestra actividad investigadora.

VIT02 Fortalecer la política de alianzas de la UV con organizaciones públicas y privadas para promover y facilitar la transferencia de I+D+I en su área de influencia.

VEI02 Transformar progresivamente las infraestructuras y los espacios de la universidad con propósitos de eficiencia energética.

VEI03 Proyectar la progresiva transformación de los campus con el propósito de mejorar los espacios disponibles para docencia e investigación, y conseguir un mayor grado de humanización y confort.

VIDI01 Potenciar un modelo de gestión universitaria basado en los valores de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y transparencia que abarca todas nuestras actividades.

SG04 Avanzar en el propósito de ser una universidad responsable y transparente, mejorando la publicidad de su actividad y su gestión en el portal de transparencia y la web de la Universitat de València.

GER02 Mejorar la estabilidad y la promoción profesional y las condiciones de trabajo del PTGAS.

5.4 Acciones que integran el Plan Director por áreas prioritarias

5.4.1 Formación, investigación y transferencia

5.4.1.1 Planes formativos

Acción 1	Unidad responsable
Potenciar la inclusión de resultados de aprendizaje de sostenibilidad en los planes de estudio de las diferentes titulaciones.	VRS – VREST – DOC – COORDG – DM
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.1, 1.2 y 1.4

Acción 2	Unidad responsable
Promover la innovación educativa en materia de sostenibilidad.	VRS – VRFPTDE – SFPIE
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.3, 1.4, 1.7, 2.19, 2.21, 2.22, 4.27 y 4.32

5.4.1.2 Investigación e innovación

Acción 3	Unidad responsable
Promover proyectos de investigación en materia de sostenibilidad, así como la difusión de sus resultados y su reconocimiento.	VRI – BIBLIO – VREST
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 1.9, 2.19, 2.20, 2.22 y 2.23

Acción 4	Unidad responsable
Acercar y concienciar a la sociedad sobre la importancia y relevancia de la sostenibilidad a través de las cátedras institucionales y de empresa.	VRIT – UVCAT
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.5, 1.7, 1.13 y 2.15

5.4.1.3 Transferencia de conocimiento y relación con el sector público-privado

Acción 5	Unidad responsable
Establecer relaciones con entidades externas a la universidad y empresas para promover el intercambio de conocimiento y la formación del estudiantado, el PTGAS y el PDI en materia de sostenibilidad.	VRIT – OTRI – UVEMPR – VRS – VRI – BIBLIO– VRFPTE – UVOCUP – SFPIE –ADEIT – RESPC
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide 1.7, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 2.19, 2.21, 2.22, 2.23, 4.13, 4.29, 4.31 y 4.32
Acción 6	Unidad responsable
Promover la creación de <i>startups</i> de estudiantes y <i>spin-offs</i> relacionadas con la innovación en sostenibilidad, dotando al estudiantado de formación y espacios.	VRIT – UVEMPR
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide 1.5, 1.8, 1.9, 1.12, 1.14, 1.15, 1.16 y 1.17

Acción 7	Unidad responsable
Impulsar la cultura de la sostenibilidad a través de premios a la innovación y al emprendimiento relacionados con la sostenibilidad.	VRIT – OTRI – UVEMPR
	Área prioritaria
	Formación, investigación y transferencia
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.7, 1.9, 1.12, 1.14 y 1.17

5.4.2 Gobernanza

5.4.2.1 Respeto de los derechos humanos y la legislación vigente

Acción 8	Unidad responsable
Organizar y apoyar acciones de sensibilización, promoción y defensa de los derechos humanos.	VRS – UVCOOP
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.1, 2.3, 2.14, 2.21, 2.23, 4.30, 4.31, 4.33 y 4.34

5.4.2.2 Anticorrupción

Acción 9	Unidad responsable
Asegurar la existencia y el funcionamiento de mecanismos para garantizar la protección de la comunidad universitaria, así como su defensa y apoyo.	SG
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.2, 2.3, 4.19, 4.20, 4.21, 4.22, 4.23, 4.24, 4.25 y 4.26

Acción 10	Unidad responsable
Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de la universidad y sus órganos de gobierno.	SG – GER – Todos los vicerrectorados
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8 y 2.9

5.4.2.3 Ética y buen gobierno

Acción 11	Unidad responsable
Promover y proteger los valores éticos de la universidad y la participación de los diferentes estamentos en la estructura de gobierno de la universidad.	SG – VRS
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.5, 2.7, 2.8 y 2.9

Acción 12	Unidad responsable
Fomentar el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad incluidas en el plan de sostenibilidad y establecer sus órganos de gestión.	VRS
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.8, 2.9 y 2.10

5.4.2.4 Compra y contratación sostenible

Acción 13	Unidad responsable
Incorporar criterios de sostenibilidad de manera planificada en la compra pública de bienes y servicios y en el desarrollo de eventos ejecutados y financiados por la universidad.	GER – VRS – CONTRA
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.21, 2.22 y 2.23

Acción 14	Unidad responsable
Promover la existencia de alternativas concretar de consumo y sensibilizar a la comunidad universitaria en materia de compra pública de bienes y servicios y consumo responsables, así como establecer redes de colaboración para su fomento.	VRS
	Área prioritaria
	Gobernanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17 y 2.18

5.4.2.5 Comunicació

Acció 15	Unidad responsable
Concienciar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de la necesidad de incorporar la sostenibilidad en todos los ámbitos de la vida.	VRS
	Àrea prioritaria
	Governanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.12, 2.14, 2.15, 2.19, 2.20, 2.21 y 2.22

5.4.2.6 Alianzas e internacionalización

Acció 16	Unidad responsable
Establecer redes de trabajo y colaboración en materia de sostenibilidad con entidades externas.	VRS
	Àrea prioritaria
	Governanza
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.7, 1.10, 1.12, 1.13, 2.19, 2.21, 2.22 y 2.23

5.4.3 Medio ambiente y crisis climática

5.4.3.1 Urbanismo y biodiversidad: campus verde

Acción 17	Unidad responsable
Promover el reverdecimiento y renaturalización de los campus universitarios, creando espacios de estudio y descanso al aire libre.	VREI – STiM – UT
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.22, 2.25, 3.1, 3.2, 3.8, 3.9 y 3.16

Acción 18	Unidad responsable
Integrar criterios de sostenibilidad en la construcción y remodelación de edificios en los campus.	VREI – STiM – UT
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.12, 2.13, 2.24, 3.3, 3.4, 3.5, 3.8, 3.17, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24 y 3.25

5.4.3.2 Movilidad sostenible

Acción 19	Unidad responsable
Establecer las medidas necesarias para promover la movilidad sostenible de la comunidad universitaria de la Universitat de València.	VRS – SPMA
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.15, 2.19, 2.21, 2.22, 2.25, 3.6 y 3.7

5.4.3.3 Agua

Acción 20	Unidad responsable
Fomentar el consumo de agua de red entre los miembros de la comunidad universitaria.	VRS – SPMA – VREI – STiM
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.11, 2.12, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.21, 3.9, 3.10 y 3.11

Acción 21	Unidad responsable
Mejorar y optimizar el uso del agua en el campus y monitorizar la calidad de las aguas vertidas en red.	VRS – SPMA – VREI – STiM – UT
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.21, 3.3, 3.5, 3.8, 3.9 y 3.12

5.4.3.4 Gestión de residuos

Acción 22	Unidad responsable
Promover la reducción y mejora de la gestión de residuos orgánicos y no orgánicos y la circularidad de los recursos utilizados en la universidad.	VRS – SPMA
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.10, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.21, 3.5, 3.9, 3.11, 3.13, 3.14, 3.15 y 3.16

5.4.3.5 Mitigación de la crisis climática y eficiencia energética

Acción 23	Unidad responsable
Reducir la huella de carbono de la Universitat de València: medición, reducción y compensación de la huella de carbono (alcances 1 y 2). Mejoras procedimentales y acciones de sensibilización.	VRS – SPMA – VREI – STiM - UT
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	2.13, 2.14, 2.21, 2.22, 2.24, 2.25, 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.13, 3.17, 3.18, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24 y 3.25

Acción 24	Unidad responsable
Garantizar el suministro energético de origen renovable.	VREI – STiM
	Área prioritaria
	Medio ambiente y crisis climática
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	3.18

5.4.4 Sociedad y economía

5.4.4.1 Diversidad, igualdad y participación

Acción 25	Unidad responsable
Promover y proteger el respeto a la igualdad, la diversidad y la inclusión/inclusividad de toda la comunidad universitaria.	VRIG – UVIG – UVDIV – UVDISC – VRPROF – GER
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10

5.4.4.2 Acceso a la educación y empleabilidad

Acción 26	Unidad responsable
Apoyar y asistir al estudiantado en su incorporación a la universidad y durante sus estudios universitarios.	DE – SEDI – VREST – DTA – DINC
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15 y 4.16

Acción 27	Unidad responsable
Promover acciones para el fomento de la empleabilidad de los alumnos de la universidad	VRFPTDE – UVOCUP – DE
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 2.21, 4.17 y 4.29

5.4.4.3 Comunidad universidad: vida en campus

Acción 28	Unidad responsable
Estimular la participación de la comunidad universitaria en las iniciativas de sostenibilidad.	VRS – DE
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.17, 2.10, 2.19, 2.20, 2.21, 2.22, 2.23, 4.18, 4.27, 4.28, 4.29, y 4.32

5.4.4.4 Salud y bienestar

Acción 29	Unidad responsable
Establecer mecanismos de prevención para la reducción de accidentes laborales, mejorar, proteger y promover la salud física y mental en el ámbito de la universidad.	VRS – SPMA
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.19 y 4.20

Acción 30	Unidad responsable
Fomentar iniciativas de gestión de los problemas de salud mental para su prevención e intervención.	VRS
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.21 y 4.22

Acción 31	Unidad responsable
Promover la alimentación saludable en los campus universitarios, ofreciendo opciones variadas y asequibles.	VRS
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.23 y 4.24

Acción 32	Unidad responsable
Fomentar el estilo de vida activo de la comunidad universitaria.	VRS – UVESP
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.25 y 4.26

5.4.4.5 Cooperación al desarrollo sostenible

Acción 33	Unidad responsable
Ejercer la cooperación al desarrollo sostenible a través de la formación de estudiantes provenientes de PVD o de países en conflicto, participando de alianzas por el desarrollo y promoviendo la educación y la cultura del desarrollo sostenible y el comercio justo.	VRS – UVCOOP
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	1.1, 1.3, 1.4, 1.10, 1.12, 2.14, 2.19, 2.21, 2.22, 2.23, 2.25, 4.27, 4.29, 4.30, 4.31 y 4.32

Acción 34	Unidad responsable
Fomentar una red de cooperación descentralizada de estudiantado y personal, así como fomentar la colaboración internacional en materia de cooperación.	VRS – UVCOOP – DE – SEDI
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.28, 4.29, 4.30 y 4.31
Acción 35	Unidad responsable
Incentivar el comercio justo dentro de la oferta de restauración y adquisición de servicios y bienes de la universidad.	VRS – UVCOOP
	Área prioritaria
	Sociedad y economía
	Indicadores clave de desempeño sobre los que incide
	4.33 y 4.34

6. Indicadores clave de desempeño

6.1 Formación, investigación y transferencia

6.1.1 Planes formativos

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 4.7, 4.c  13.3	1.1 Número de asignaturas con contenidos destacados sobre sostenibilidad en sus descriptores.	VRS
	1.2 Número de horas asignadas de capacitación en materia de sostenibilidad al PDI, PTGAS y estudiantado.	VRFPDE SFPIE DE SEDI
	1.3 Número de proyectos de innovación docente de formación en sostenibilidad.	VRFPDE SFPIE
	1.4 Número de trabajos fin de estudios (grado o máster) y tesis doctorales relacionados con la sostenibilidad, la promoción del desarrollo sostenible o la educación para la sostenibilidad.	VREST DOC COORDG DM

Tabla 18. Indicadores clave de desempeño sobre planes formativos

6.1.2 Investigación e innovación

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 4.4	1.5 Número de investigaciones vinculadas a la sostenibilidad.	VRI BIBLIO
	1.6 Número de grupos de investigación vinculados a la sostenibilidad.	VRI BIBLIO
	1.7 Número de cátedras institucionales y cátedras de universidad-empresa con enfoque en la sostenibilidad.	VRIT UVCAT
	1.8 Número de proyectos de investigación o contratos de formación de personal investigador adscritos a temas vinculados directamente a la sostenibilidad.	VRI
	1.9 Número de premios o reconocimientos a investigaciones relacionadas con la sostenibilidad.	VRI VRS

Tabla 19. Indicadores clave de desempeño sobre investigación e innovación

6.1.3 Transferencia de conocimiento y relación con el sector público-privado

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 4.4	1.10 Número de iniciativas de intercambio de conocimiento / <i>Memorandum of Understanding</i> (MoU) / convenios nacionales o internacionales vinculados a la sostenibilidad.	VRIT OTRI VRS
	1.11 Número de investigaciones publicadas en abierto en el ámbito de la sostenibilidad.	VRI BIBLIO
 17.7	1.12 Número de jornadas de divulgación relacionadas con la investigación sobre sostenibilidad.	VRIT VRS RESPC
	1.13 Número de alianzas con empresas para realizar prácticas y favorecer la empleabilidad de los egresados en el ámbito de la sostenibilidad.	VRFPTDE UVOCUP SFPIE ADEIT
 8.2	1.14 Número de iniciativas para el fomento del emprendimiento en sostenibilidad.	VRIT UVEMPR
	1.15 Número de incubadoras universitarias con programas orientados a la sostenibilidad.	VRIT UVEMPR
	1.16 Número de <i>startups</i> de estudiantado y <i>spin-offs</i> universitarias relacionadas con la sostenibilidad.	VRIT UVEMPR
	1.17 Número de premios o reconocimientos a la innovación y el emprendimiento relacionados con la sostenibilidad.	VRIT OTRI UVEMPR

Tabla 20. Indicadores clave de desempeño sobre transferencia de conocimiento y relación con el sector público-privado

6.2 Gobernanza

6.2.1 Respeto de los derechos humanos y la legislación vigente

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 16.b	2.1 Número de acciones de comunicación y formación en relación con la defensa de los Derechos Humanos.	VRS UVCOOP

Tabla 21. Indicadores clave de desempeño sobre el respeto de los derechos humanos y la legislación vigente

6.2.2 Anticorrupción

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 16.5, 16.6	2.2 Existencia de un canal de comunicación y respuesta de sugerencias, quejas y denuncias de conducta fraudulenta [Sí/No].	SG
	2.3 Existencia de la figura de un defensor universitario (<i>Síndic de Greuges</i>) [Sí/No].	SG
	2.4 Existencia de informes financieros transparentes debidamente publicados [Sí/No].	VRE
	2.5 Existencia de documentación de rendición de cuentas (memoria de actividades de las unidades e informes del curso académico) [Sí/No].	VRE GER
	2.6 Número de acciones de comunicación y formación sobre políticas de anticorrupción y transparencia.	SG GER

Tabla 22. Indicadores clave de desempeño sobre anticorrupción

6.2.3 Ética y buen gobierno

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 16.6	2.7 Establecimiento de valores, principios, estándares y normas de conducta de la entidad en documento/s de acceso abierto, incluyendo un código ético [Sí/No].	SG
	2.8 Representación de los diferentes estamentos en la estructura de gobierno de la Universitat de València [Sí/No].	SG
	2.9 Existencia de órganos responsables del buen gobierno y la gestión en materia de sostenibilidad (por ejemplo, Vicerrectorado de Sostenibilidad, grupos de trabajo y Comisión de Sostenibilidad) [Sí/No].	VRS
	2.10 Existencia de política / plan de sostenibilidad [Sí/No].	VRS

Tabla 23. Indicadores clave de desempeño sobre ética y buen gobierno

6.2.4 Compra y contratación sostenible

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 12.7	2.11 Existencia de un plan de compras en el cual se planifique en qué procesos de licitación próximos se van a incorporar criterios de sostenibilidad [Sí/No].	GER CONTRA
	2.12 Existencia de una guía de compra pública responsable que contempla áreas concretas [Sí/No].	VRS
	2.13 Número de contratos de compra de bienes y servicios que incorporan criterios de adjudicación de carácter social, ambiental o de comercio justo. Se considerarán incluidos en el indicador los contratos en los que la ponderación conjunta de estos suponga al menos el 30% de la puntuación.	GER CONTRA
	2.14 Número de campañas de sensibilización, educación ambiental o promoción relativas al consumo y compra responsable (comercio justo o conceptos equivalentes) en toda la comunidad universitaria.	VRS
	2.15 Despliegue de una estrategia de fomento de la incorporación de criterios de sostenibilidad en la organización de eventos, cursos o congresos en la universidad [Sí/No].	VRS SPMA
	2.16 Número de asesoramientos al PTGAS y PDI para incorporar criterios de compra pública sostenible en los procesos de la Universitat de València.	VRS

Tabla 24. Indicadores clave de desempeño sobre compra y contratación sostenible

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 12.7	2.17 Participación en redes y actividades de difusión en las cuales se comparta la política de contratación pública sostenible de la Universitat de València [Sí/No].	VRS
	2.18 Existencia de canales de compra de variedad de productos producidos de manera responsable, agroecológicos o de comercio justo en al menos tres de los campus (como mercados, plataformas en línea con reparto en campus, tiendas físicas u otros), accesibles a toda la comunidad	VRS

Tabla 24. Indicadores clave de desempeño sobre compra y contratación sostenible (continuación)

6.2.5 Comunicación

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 4.7	2.19 Número de iniciativas de intercambio de conocimiento (diálogos, jornadas informativas, mesas y talleres) vinculadas a la sostenibilidad.	VRS
	2.20 Existencia de un instrumento estable de difusión de noticias vinculadas a la sostenibilidad (esto incluye página web, boletín, cartelería general y redes sociales) [Sí/No].	VRS
	2.21 Número de actividades de sensibilización en materia de sostenibilidad (esto incluye charlas, conferencias, mesas redondas, carteles, folletos y campañas en línea).	VRS

Tabla 25. Indicadores clave de desempeño sobre comunicación

6.2.6 Alianzas e internacionalización

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
	2.22 Número de convenios con administraciones públicas, entidades sociales, organizaciones y empresas para el desarrollo de actividades vinculadas a la sostenibilidad.	VRS
	2.23 Número de redes dedicadas a la promoción y aplicación de la sostenibilidad a las que se pertenece la universidad o en las que participa.	VRS

Tabla 26. Indicadores clave de desempeño sobre alianzas e internacionalización

6.2.7 Financiación

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 8.6	2.24 Porcentaje de presupuesto asignado a inversiones en iniciativas internas de carácter sostenible (esto incluye cambio de luminarias, instalación de placas solares o puntos de recarga para vehículos eléctricos, cambio de calderas, instalaciones que favorezcan la eficiencia energética y la reducción de consumo de agua).	VREI UT STiM
 16.6	2.25 Número de convocatorias para financiar iniciativas de la comunidad universitaria en materia de sostenibilidad.	VRS

Tabla 27. Indicadores clave de desempeño sobre financiación

6.3 Medio ambiente y crisis climática

6.3.1 Urbanismo y biodiversidad: campus verde

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 9.1	3.1 Porcentaje de superficie del campus con vegetación respecto al total del campus en m ² .	VREI STiM
	3.2. Existencia de una estrategia de biodiversidad y su integración en los planes de compensación de impactos ambientales de la universidad [Sí/No].	VRS
 11.7	3.3 Existencia de planes de adecuación de edificios con criterios de sostenibilidad [Sí/No].	VREI STiM UT
	3.4 Porcentaje de edificios con una calificación mínima de «D» en el certificado energético.	VREI STiM UT
 13.1	3.5 Existencia de política o pliegos para la realización de revisión ambiental de los proyectos de urbanización o edificación o un seguimiento ambiental de las obras [Sí/No].	VREI STiM UT

Tabla 28. Indicadores clave de desempeño sobre medio ambiente y crisis climática

6.3.2 Movilidad sostenible

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 11.7	3.6 Existencia de un plan de movilidad para la Universitat de València [Sí/No].	VRS SPMA
	3.7 Existencia de una mesa de diálogo que aborde la movilidad en el campus [Sí/No].	VRS SPMA

Tabla 29. Indicadores clave de desempeño sobre movilidad sostenible

6.3.3 Agua

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 6.3, 6.4	3.8 Cálculo de la huella hídrica y elaboración de un plan de reducción de la huella hídrica [Sí/No].	VRS
	3.9 Número de actividades de sensibilización y concienciación sobre el consumo de agua dentro de la universidad.	VRS SPMA
	3.10 Existencia de un plan de reducción del consumo de agua embotellada [Sí/No].	VRS
	3.11 Porcentaje de espacios de restauración que cuentan con fuentes de agua para consumo.	VRS STiM
	3.12 Número de parámetros analizados sobre la calidad de las aguas vertidas a red dentro de los límites de las ordenanzas municipales en cada campaña de análisis.	VRS SPMA

Tabla 30. Indicadores clave de desempeño sobre agua

6.3.4 Gestión de residuos

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 12.4, 12.5	3.13 Existencia de un mecanismo para la compartición de recursos que favorezca la reducción de residuos [Sí/No].	VRS
	3.14 Existencia de iniciativas para la reducción del desperdicio alimentario [Sí/No].	VRS
	3.15 Porcentaje de residuos que se recogen separadamente para su reciclaje y reutilización.	VRS SPMA
	3.16 Número de iniciativas piloto para la gestión de residuos.	VRS

Tabla 31. Indicadores clave de desempeño sobre gestión de residuos

6.3.5 Mitigación de la crisis climática y eficiencia energética

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 7.2, 7a	3.17 Medición de huella de carbono de alcances 1 y 2 en los edificios e instalaciones del campus de la universidad [Sí/No].	VRS STiM SPMA
	3.18 Porcentaje de suministro energético con recursos propios (fuentes renovables y cogeneración) y porcentaje contratado de origen renovable.	VRE STiM UT

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  7.2, 7a	3.19 Número de acciones encaminadas a la reducción de consumo energético.	VRE STiM UT
	3.20 Proceso abierto de sustitución de las luminarias por tecnología led, incluyendo la reorganización de circuitos y el control automático del encendido por presencia, horarios e iluminación natural con sensores inteligentes [Sí/No].	VRE STiM UT
	3.21 Realización de diagnósticos energéticos en los edificios [Sí/No].	VRE STiM UT
	3.22 Porcentaje de nuevos edificios con certificación energética A o B.	VRE STiM UT
	3.23 Número de acciones para la mejora de las instalaciones de climatización (calefacción y refrigeración).	VRE STiM UT
	3.24 Porcentaje de calderas de calefacción convencionales sustituidas por otros sistemas basados en energías renovables.	VRE STiM
	3.25 Número de actividades y campañas de sensibilización y concienciación sobre la reducción del consumo energético.	VRE

Tabla 32. Indicadores clave de desempeño sobre mitigación de la crisis climática y eficiencia energética

6.4 Sociedad y economía

6.4.1 Diversidad, igualdad y participación

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 4.3, 4.5, 4.a  5.5	4.1 Porcentaje de hombres/mujeres de personal y estudiantado.	VRIG UVIG UVDIV UVDISC
	4.2 Existencia de una unidad de igualdad [Sí/No].	
	4.3 Existencia de un plan de igualdad [Sí/No].	
	4.4 Existencia de unidad de diversidad [Sí/No].	
	4.5 Existencia de un plan de diversidad [Sí/No].	
	4.6 Existencia de unidad de orientación para personas con discapacidad [Sí/No].	
	4.7 Existencia de un plan de inclusión de personas con discapacidad [Sí/No].	
	4.8 Porcentaje de estudiantes con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo.	
	4.9 Existencia de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral y corresponsabilidad [Sí/No].	VRPROF GER
	4.10 Existencia de plan de carrera y movilidad profesional [Sí/No].	

Tabla 33. Indicadores clave de desempeño sobre diversidad, igualdad y participación

6.4.2 Acceso a la educación y empleabilidad

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 4.3, 4.5, 4.a	4.11 Celebración de jornadas preparatorias para la incorporación de estudiantes a la universidad [Sí/No].	VREST DE SEDI
	4.12 Número de jornadas de información para profesionales de la orientación universitaria.	VREST DE SEDI
	4.13 Número de visitas a la universidad y sesiones informativas a centros de secundaria y formación profesional.	VREST DINC DE SEDI
	4.14 Número de mentorías a nuevos estudiantes en el marco del programa «Entreiguals».	DE SEDI
	4.15 Número de alumnos del programa Nau Gran (alumnos/as + 50 años).	VR CULT
	4.16 Tasa de abandono de estudios.	VREST
 8.6	4.17 Porcentaje de empleabilidad basado en encuestas u otros medios de determinación de la empleabilidad.	VRIT

Tabla 34. Indicadores clave de desempeño sobre acceso a la educación y empleabilidad

6.4.3 Comunidad universitaria: Vida en campus

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.3, 11.7	4.18 Número de asociaciones y colectivos de la comunidad universitaria vinculados a la sostenibilidad.	VRS DE

Tabla 35. Indicadores clave de desempeño sobre vida en campus

6.4.4 Salud y bienestar

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 3 SALUD Y BIENESTAR 3.9, 3.d	4.19 Número de accidentes laborales.	VRS SPMA
	4.20 Existencia de un comité de seguridad y salud [Sí/No].	VRS SPMA
	4.21 Existencia de protocolos de actuación en materia de salud mental [Sí/No].	VRS
	4.22 Número de estudiantes que acceden a servicios de atención psicológica y talleres de prevención relacionados con la gestión emocional.	VRS
	4.23 Existencia de política de alimentación saludable en el campus [Sí/No].	VRS

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 3.9, 3.d	4.24 Número de acciones vinculadas a la alimentación saludable y a hábitos de vida saludable.	VRS
	4.25 Número de estudiantes que participa en actividades físicas y deportivas disponibles en campus y ofertadas por la universidad.	UVESP
	4.26 Presupuesto universitario dedicado a mantenimiento y promoción de actividades deportivas, incluido el mantenimiento de las infraestructuras.	UVESP

Tabla 36. Indicadores clave de desempeño sobre salud y bienestar

6.4.5 Cooperación al desarrollo sostenible

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 1.5, 1.a	4.27 Número de programas académicos vinculados a la cooperación al desarrollo sostenible.	VRS UVCOOP
	4.28 Número de acciones de voluntariado vinculado a la cooperación al desarrollo sostenible organizadas por universidad.	VRS UVCOOP DE SEDI

Objetivos de desarrollo sostenible y metas	Indicadores clave de desempeño	Responsable
 10.2	4.29 Número de prácticas curriculares relacionadas con la cooperación al desarrollo sostenible.	VRS UVCOOP
	4.30 Porcentaje destinado a cooperación al desarrollo sostenible respecto al presupuesto total de la universidad.	
 17.7, 17.17	4.31 Número de proyectos de cooperación al desarrollo sostenible.	
	4.32 Número de acciones de capacitación y transferencia de conocimiento en materia de cooperación al desarrollo sostenible.	
	4.33 Porcentaje de cafeterías de universidad en las cuales se sirve exclusivamente café de comercio justo.	
	4.34 Porcentaje de máquinas expendedoras en todos el campus de la universidad en las cuales se sirve exclusivamente café y cacao de comercio justo.	

Tabla 37. Indicadores clave de desempeño sobre cooperación al desarrollo sostenible

7. Conclusiones

El Plan Director de sostenibilidad de la Universitat de València **aborda la necesidad de implementar una política integral de sostenibilidad que impacte positivamente en todos los ámbitos de la universidad, favoreciendo el pensamiento sistémico en sostenibilidad**. De este PD se pueden destacar las siguientes conclusiones:

- **Transversalidad:** la sostenibilidad debe integrarse de manera transversal en las actividades académicas, de investigación, transferencia y en la propia gestión técnica y administrativa, promoviendo un cambio estructural en toda la universidad.
- **Participación y compromiso de la comunidad:** la implicación de toda la comunidad universitaria, incluidos estudiantado, personal docente e investigador, y personal técnico, de administración, gestión y servicios, es imprescindible para el éxito de este plan.
- **Alianzas estratégicas:** la colaboración con entidades externas, tanto del sector público como privado, es necesaria para maximizar el impacto positivo en el desarrollo sostenible y mejorar la transferencia de conocimiento y tecnología con criterios de sostenibilidad.
- **Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** el plan respalda activamente los ODS, fomentando acciones alineadas con la agenda global de sostenibilidad.
- **Innovación y mejora continua:** al igual que a lo largo de sus 525 años de historia, la UV seguirá adoptando medidas de innovación educativa y tecnológica. Debemos hacerlo también para contribuir a la sostenibilidad.

8. Marco normativo

Universitat de València

- Código de conducta en igualdad de género de la Universitat de València.
- Política de prevención de violencia de género.
- Estatutos.
- Plan estratégico 2023-2026.

Comunitat Valenciana

- Marco estratégico Missions València 2030.
- Ley 18/2018, de 13 de julio, para el fomento de la responsabilidad social.
- Ley 6/2022, de 5 de diciembre, del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana.

Nacional

- Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una estrategia española para el desarrollo sostenible.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad
- Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética.
- Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Ley 1/2023, de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global.

Europea

- Ley Europea del Clima: Reglamento (UE) 2021/1119, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática.
- Plan Verde Europeo.
- Directiva (UE) 2022/2464, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, relacionada con la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD).
- Propuesta de Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo.

Normas y principios internacionales

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
- COP 25: Acuerdo de París.
- 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*).

Anexo 1. Siglas

Sigla	Descripción
ADEIT	Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València
ASG	Ambiental, Social y Gobernanza
BIBLIO	Servicio de Bibliotecas
CONTRA	Servicio de Contratación
COORDG	Coordinadores/as de grado
DE	Delegación de Estudiantado
DINC	Delegación de Incorporación a la Universidad
DM	Directores/as de máster
DOC	Escuela de Doctorado
DTA	Delegación de Trayectorias Académicas
GEI	Gases de efecto invernadero
GER	Gerencia
GI	Grupo de interés
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OTRI	Oficina de Transferencia e Innovación
PD	Plan Director
PDI	Personal Docente e Investigador
PTGAS	Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios
PVD	Países en vías de desarrollo
RESPC	Responsables de centros
SEDI	Servicio de Dinamización e Información
SFPIE	Servicio de Formación Permanente e Innovación Docente
SG	Secretaría General

Sigla	Descripción
SPMA	Servicio de Prevención y Medio Ambiente
STIM	Servicio Técnico y de Mantenimiento
UT	Unidad Técnica
UVCAT	Unidad de Cátedras
UVCOOP	Unidad de Cooperación (Servicio de Internacionalización y cooperación)
UVDISC	Unidad de Discapacidad
UVDIV	Unidad de Diversidad
UVEMPR	Unidad de Emprendimiento
UVESP	Unidad de Deportes
UVIG	Unidad de Igualdad
UVOCUP	Servicio UVocupació
VR CULT	Vicerrectorado de Cultura y Sociedad
VREI	Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras
VREST	Vicerrectorado de Estudios
VRFP TDE	Vicerrectorado de Formación Profesional, Transformación Docente, y Empleo
VRI	Vicerrectorado de Investigación
VRIG	Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas
VRIT	Vicerrectorado de Innovación y Transferencia
VRPROF	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
VRS	Vicerrectorado de Sostenibilidad, Cooperación y Vida Saludable

